

|   |                                      |           |
|---|--------------------------------------|-----------|
| Murna Juan N., fábrica de azúcar, Escuinapa.        | Rivas Dionisio de las, id.,          | Mazatlán. |
| Kou Ley y C.ª, fábrica de calzado, Rosario.         | Ruiz Albino, id.,                    | »         |
| Loubet y C.ª, empresa de agua y hielo, »            | Rojas Francisca, id.,                | »         |
| Alduenda Raimundo, lencería, »                      | Ralston Guillermo, id.,              | »         |
| Elizondo Jesús S., id., »                           | Retes Miguel, id.,                   | »         |
| Méndez Francisco Cruz, id., »                       | Redo Joaquín hijo, id.,              | »         |
| Regeinsten Juan, id., »                             | Somellera Hermanos, id.,             | »         |
| Osuna Luis S., id., »                               | Torrel Ignacio, Rosario.,            | »         |
| Zamudio y Díaz, id., »                              | Torre Catalina de la, id.,           | »         |
| Compañía Salinera de Escuinapa, salinas, Escuinapa. | Vega Adelaida de la, id.,            | »         |
|   | Wohler, Bartnig y C.ª, id.,          | »         |
|   | Aviña Basilio, Culiacán,             | Culiacán. |
|   | Andrade Francisco M., id.,           | »         |
|   | Barrantes Toribio, id.,              | »         |
|   | Gral. Cañedo Francisco, id.,         | »         |
|   | Díez Martínez Luis y Francisco, id., | »         |
|   | Martínez de Castro Pomposo, id.,     | »         |
|   | Martínez de Castro Mariano, id.,     | »         |
|   | Uriarte Domingo, id.,                | »         |
|   | Vega Lucano de la, id.,              | »         |
|   | Orrantía Darío, id.,                 | Fuerte.   |

DIRECTORIO DE LA PROPIEDAD

Fincas Urbanas

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Pedro Cuneo, Rosario,                | Rosario.   |
| Hernández, Mendiá y C.ª, id.,        | »          |
| Herrerías Plácida de Echeguren, id., | »          |
| Compañía Minera de Pánuco,           | Concordia. |
| Miguel Camberos, Pánuco,             | »          |
| Ocegueda José V., id.,               | »          |
| Besoy Vicenta J. de, Mazatlán,       | Mazatlán.  |
| Bartnig Sucesores, id.,              | »          |
| Bustamante Francisco P., id.,        | »          |
| Barrantes Toribio, id.,              | »          |
| Coppel Isaac Padre, id.,             | »          |
| Cañedo Cleofás A. de, id.,           | »          |
| Cuevas José María, id.,              | »          |
| Echeguren H.ª y Sobrinos, id.,       | »          |
| Echeguren Concepción M. de, id.,     | »          |
| Echeguren H.ª y Sobrinos, id.,       | »          |
| Fort María Pilar de, id.,            | »          |
| Ferreira Adelaida M. de, id.,        | »          |
| Felton Hermanos, id.,                | »          |
| García Granados Vicente, id.,        | »          |
| Guerrero Ignacio, id.,               | »          |
| Haas y Almada, id.,                  | »          |
| Haas Guillermo, id.,                 | »          |
| Hidalgo Manuel Testam.ª, id.,        | »          |
| Herrerías Soledad E. de, id.,        | »          |
| Herederos de Pedro Echeguren, id.,   | »          |
| Lejarza Bonifacio, id.,              | »          |
| Lacos Natalia M. de, id.,            | »          |
| Morales Beatriz C. de, id.,          | »          |
| Mendiá Julián, id.,                  | »          |
| Melchers Sucesores,                  | »          |
| Peña Antonio de la, id.,             | »          |
| Peña Diego de la, id.,               | »          |

Fincas rústicas

|  |             |
|--|-------------|
| Guerrero y Muro, Chele,                          | Rosario.    |
| Aragón Petra de Segura, Escuinapa,               | »           |
| Quevedo Ignacio M.ª, id.,                        | »           |
| Delgado Dolores de P. de León, id.,              | »           |
| Echeguren H.ª y Sob., Villa Unión, Mazatlán.     | Mazatlán.   |
| Hernández Mendiá Sucesores,                      | »           |
| Figueroa Sucesores, Suburbios,                   | S. Ignacio. |
| Andrade Hermanos, Altata,                        | Culiacán.   |
| Martínez de Castro Mariano, Francas,             | »           |
| Rojo Agapita, Oso,                               | »           |
| Redo Joaquín, Suburbios,                         | »           |
| Verdugo Pomposo, Culiacán y Quilá,               | »           |
| Vega Lucano de la, Jesús M.ª,                    | »           |
| Salvador Castro, Angostura,                      | Mocorito.   |
| Peiro Hermanos, Pericos,                         | »           |
| Retes Hermanos, id.,                             | »           |
| Joaquín Peña Test.ª, id.,                        | Sinaloa.    |
| Menchaca Roque, Guasave,                         | »           |
| C.ª del Ferrocarril de Topolobampo, Topolobampo, | Fuerte.     |
| Zacarías Ochoa, Ahome,                           | »           |
| Francisco O. y Sarmiento, Mochicahui,            | »           |
| Streeter Alonso J., id.,                         | »           |
| Alvarez Luz V. de, Ahome,                        | »           |
| Zakany Sucesores Esteban, Florida,               | »           |

## ESTADO DE SONORA

I. *Situación geográfica, límites y extensión territorial.*— Entre los 26° 23' y los 32° 30' de lat. N., y entre los 9° 40' y los 15° 55' long. O. del meridiano de México, se encuentra otro de los más importantes Estados de la República, el segundo por su extensión territorial, que alcanza á 199.224 kilómetros cuadrados, y de los primeros por la riqueza de su privilegiado suelo.

Es el Estado de Sonora el más septentrional de la República y á la vez el más occidental si se exceptúa el Territorio de la Baja California que se encuentra al Poniente del mismo, golfo en medio, con el cual linda por dicho rumbo: al Norte tiene la frontera de los Estados Unidos, al Este el Estado de Chihuahua y al Sur el de Sinaloa.

II. *Orografía é hidrografía.*— La parte oriental de este territorio es sumamente accidentada y montañosa por estar constituido por la Sierra Madre, que alarga sus ramales y estribaciones en dirección al mar, con cumbres caprichosas de muy diferentes alturas. Después el terreno se regulariza y termina por grandes llanuras, apenas interrumpidas por pequeños cerros que se escalonan hasta el litoral, como sucede en Guaymas, y penetran en el mar formando pintorescas islas.

Esta configuración del suelo favorece el sistema hidrográfico del Estado, y si bien los ríos con que cuenta no son muy caudalosos, á excepción del Colorado y el Yaqui, son en cambio tan numerosos que riegan muy bien las llanuras y los grandes valles, dándoles fertilidad sin igual.

El río Colorado de los Estados Unidos, pertenece á México desde su confluencia con el Gila hasta su desembocadura en el Golfo de California, separando el territorio de la Península del de Sonora, en el NO. Es el río más caudaloso, pero el menos útil para el Estado. El río Yaqui nace en el N. de Sonora y engrosado con los de Batepito, Babispe, Nacori, Sahuaripa y Soyopa, desemboca en el golfo: al Sur de éste corre el Mayo, con su afluente principal el Cedros, y entre ambos quedan inmensas y valiosas praderas de asombrosa fertilidad. Otros ríos de menor importancia son el Sonora, el San Miguel, el Altar, el Matape, etc.

III. *Clima y producciones.*— La variedad de climas de este Estado es sólo comparable á la que se observa en Puebla, Oaxaca y Veracruz. En las sierras es frío, y en las cañadas profundas y en los valles que dejan entre sí las montañas, así como en las costas, es bastante cálido.



Las producciones armonizan con estas condiciones climatológicas en lo que se refiere á los vegetales, comprendiendo todos los cultivos, desde los cereales hasta las plantas del trópico. Pero no se reduce á la agricultura la riqueza del Estado, antes bien es considerable la que representan la ganadería y las numerosas minas de oro, plata, mercurio y hierro que se encuentran en las sierras, y de las que hablaremos más adelante.

La flora espontánea comprende árboles de variadas familias, casi todas de maderas útiles para ebanistería y construcciones, y la fauna cuenta entre sus individuos, con tigres, osos y venados que habitan las selvas.

IV. *División política, población, Gobierno, Hacienda.*— El Estado de Sonora está dividido en 9 distritos y 84 municipalidades como sigue:

|  | Habitantes |
|--|------------|
| <i>Distrito de Hermosillo.</i> Comprende los municipios de Hermosillo, Seris, La Barranca, San Javier, Suaqui Grande, Tecoripa y San José de Pimas . . . . .   | 28.094     |
| <i>Distrito de Guaymas.</i> Guaymas, San Marcial, Cumuripa, San José y Buenavista . . . . .  | 19.338     |
| <i>Distrito de Alamos.</i> Alamos, Minas Nuevas, Aduana, Macoyahui, Camoa, Conicarit, Navojoa, Promontorios, Batacosa, Quiriego, Baroyeca, Tepahui, Rosario, Nuri, Movas, Río Chico . . . . .                                  | 50.939     |
| <i>Distrito de Ures.</i> Ures, Horcasitas, Rayón, Opodepe, Tuape, Pueblo de Alamos, Nácori Grande, Mazatán, Mátape, Batuc, San Pedro de la Cueva, Tepupa, Suaqui, Soyopa, San Antonio de la Huerta, Tónichi y Onavas . . . . . | 26.292     |
| <i>Distrito de Magdalena.</i> Magdalena, Nogales, Santa Ana, Imuris, Cucurpe, Terrenate, San Ignacio, Santa Cruz . . . . .   | 13.846     |
| <i>Distrito de Altar.</i> Altar, Pitiquito, Caborca, Oquitoa, Atil, Tubutama, Sáric . . . . .  | 14.065     |
| <i>Distrito de Arizpe.</i> Arizpe, Fronteras, Banámichi, Huépac, San Felipe, Aconchi, Baviácora, Sinoqui, Bacoache . . . . .   | 13.465     |
| <i>Distrito de Moctezuma.</i> Moctezuma, Guásabas, Tepachi, Oputo, Bacerac, Bavispe, Bacadéhuachi, Cumpas . . . . .  | 13.782     |
| <i>Distrito de Sahuaripa.</i> Sahuaripa, Bacanora, Arivechi, Valle de Tacupeto, Trinidad, Tarachi y Mulatos . . . . .  | 11.460     |
| TOTAL . . . . .  | 191.281    |

Entre los 191.281 habitantes mencionados, se cuenta un gran número de indios de las familias seris, yaquis, apaches, pápagos y otras que desgraciadamente, en su mayor parte, permanecen aún en la barbarie y suelen cometer atrocidades en los pueblos que habitan, sublevándose frecuentemente contra las autoridades, y promoviendo sangrientas luchas prolongadas y difíciles de sofocar, porque la topografía del terreno, que conocen perfectamente, les facilita la resistencia contra los ejércitos de la República.

De las familias apache y pápago, pocos indios quedan en territorio mexicano: los seris son más numerosos y habitan la extensa isla Tiburón del Golfo de California, y una gran parte del territorio que se extiende á las márgenes del río Sonora. Los isleños viven en estado salvaje, refractarios á la civilización; pero los del continente se amansaron y forman pueblos agrícolas de importancia como la

villa Seris, inmediata á la capital del Estado, muy sumisos, desde hace unos diez años que tuvo lugar su última insurrección.

En cuanto á los yaquis, raza viril pero sanguinaria, que ocupa las fértiles orillas del río de su nombre y las selváticas faldas de la Sierra Madre, se hallan frecuentemente en insurrección y obligan al Gobierno, así Federal como del Estado, á sacrificar ejército y hacer grandes gastos en guerras asoladoras para reducirlos á la obediencia; obteniéndose por todo resultado, después de largos años de lucha, una paz poco duradera. La última sumisión tuvo lugar en 1897 y actualmente (1899) se encuentran de nuevo en insurrección armada y cometiendo mil fechorías y repugnantes crímenes. Estos indómitos indígenas son de elevada estatura, bronceado rostro y musculatura de acero. Son dados á la agricultura y cultivan muy bien sus campos, pero no quieren obedecer otras leyes y otras personas que las de sus caciques, motivo por el cual se insurreccionan. Disponen de armas de fuego modernas y abundantes municiones que adquieren no se sabe dónde, aunque muchas de las que se les cogen en los combates, ostentan marcas de fábricas

norteamericanas.

El Gobierno Federal y el del Estado se encuentran empeñados en una lucha estéril, inspirada en su forma por humanitarios pensamientos: pretenden la pacificación, sumisión y educación de una raza cuyos fanatismos estúpidos y sanguinarios instintos no la deja apreciar los beneficios de la vida civilizada. En opinión de muchas personas sensatas se impone la destrucción de esas gentes que son una rémora para el progreso de aquel rico país, y que una triste experiencia de varios siglos vino á demostrar la imposibilidad de cambiar por la persuasión su modo de ser y sus salvajes inclinaciones.

El Gobierno del Estado de Sonora, formado por los tres Poderes públicos, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, reside en la ciudad de Hermosillo, capital del Estado, y está representado en las cabeceras de los distritos por los Jefes



GRUPO DE INDIOS «YAQUIS»

Políticos y los Jueces, y por los Presidentes municipales en los pueblos y congregaciones.

El Poder Legislativo se compone de una Cámara de doce diputados electos popularmente cada dos años, y el Judicial reside en un Tribunal Superior de Justicia y en los Jueces de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Instancia.

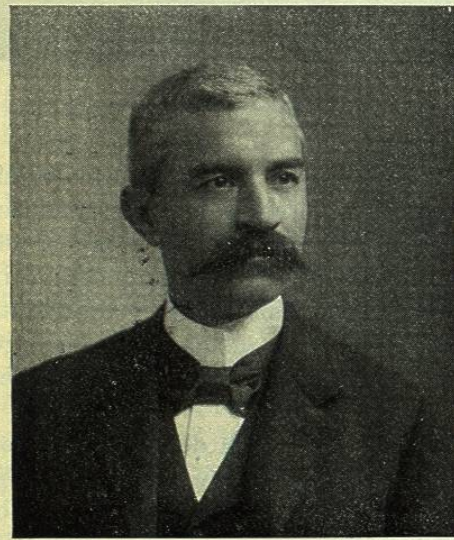
El Poder Ejecutivo, á cargo de un Gobernador, lo ejerce actualmente el señor D. Ramón Corral, que termina su período legislativo el 16 de Septiembre de 1899,



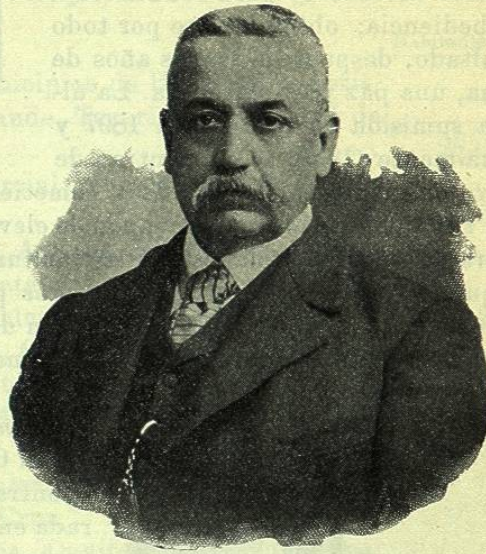
GRUPO DE INDIOS «SERIS»



hallándose ya elegido para sustituirlo el Sr. General D. Luis E. Torres. De estas dos personalidades que tantos y tan buenos servicios llevan prestados al Estado de Sonora, debiéramos ocuparnos con la extensión que se merecen si el espacio no nos faltara. El Sr. General Torres desempeñó ya por dos veces el alto cargo al que lo lleva de nuevo la voluntad popular, y en dichos dos períodos de gobierno dejó gratos recuerdos de su administración, traducidos en obras de utilidad y ornato en las principales poblaciones, especialmente en Hermosillo, y en el buen estado de la Hacienda, que bajo el cuidado de ambos probos gobernantes, alcanzó la desahogada condición que guarda, cubiertas las atenciones del presupuesto, sin aumento en las cargas públicas, y obteniéndose todos los años remanentes de consideración que se aplican á las mejoras aludidas.



D. RAMÓN CORRAL  
Gobernador saliente del Estado de Sonora



GENERAL D. LUIS E. TORRES  
Gobernador electo del Estado de Sonora

Los ingresos del Estado en el año 1898 alcanzaron á 702.181 pesos 98 centavos, ó sean 51.309,79 más que en el anterior, cuyas rentas sumaron tan sólo 650.872 pesos 19 centavos; y este progreso rentístico en un año, acredita la administración del Sr. Corral, á quien se debe tan brillante resultado. Pero no es este el único laurel ganado por el mismo: otros muchos supo conquistarse en su laboriosa gestión gubernativa. En los últimos años de ésta impulsó hasta dejarlas terminadas las obras del Palacio de Gobierno, en Hermosillo, grande y costoso edificio que se levanta en la plaza de Zaragoza; promovió el arreglo de las calles de dicha ciudad, que fueron empedradas convenientemente y ornamentadas con aceras de asfalto de muy bonito aspecto; llevó á cabo la entubación, por cañerías de hierro, del agua potable que una poderosa instalación de bombas levanta del río al gran dique construído en el Cerro de la Campana, á la altura necesaria para que el líquido pueda subir á las más elevadas habitaciones; y otras muchas obras públicas que inició y llevó á cabo con fondos del Estado ó promoviendo la ayuda del vecindario cuando se trataba de obras de carácter especial, como el Hospital, antes poco menos que abandonado y hoy un buen establecimiento de beneficencia que dirige el inteligente y caritativo Dr. Borggetti.

Toda la patriótica labor del Sr. Corral y sus apreciables prendas de ca-

rácter, afable y atento con todo el mundo, modesto hasta el punto de haber suprimido en su despacho la antesala, caritativo con el desgraciado y enérgico sin severidad en el cumplimiento de la ley, hicieron que baje del Gobierno con el cariño y el envidiable título de amigo de todos. Es joven todavía y le restan muchos años de vida en los que seguirá prestando al progreso de su país, que tanto ama, el concurso de su talento y de sus activos servicios.

El que pronto subirá á la primera Magistratura del Estado para sustituir al Sr. Corral, es también conocido y apreciado del pueblo sonorense por los actos de su pasada administración. El Sr. General Torres en el Gobierno es una garantía para los intereses del Estado, como lo fué el Sr. Corral, y el pueblo espera del pundonoroso militar un brillante período administrativo.

V. *Instrucción pública, Bibliotecas y Museos, Prensa.*—La instrucción primaria cuenta en el Estado de Sonora con 166 escuelas oficiales y 10 particulares, de las cuales 108 son para niños, 58 para niñas y 10 mixtas. Las oficiales costaron el año 1898 al Erario 180.604 pesos y á ellas asistieron 8.650 alumnos de los 9.693 inscritos. La enseñanza secundaria se imparte, oficialmente, en el Colegio de Sonora instalado en la capital y provisto de una biblioteca y pequeños gabinetes de física, química é historia natural.

#### BIBLIOTECAS

Existe una instalada en el Palacio de Gobierno de Hermosillo que cuenta con 4.714 volúmenes y buen número anual de visitantes.

#### PRENSA

Este valioso elemento de educación y progreso está bastante desarrollado en el Estado. Existen actualmente las siguientes publicaciones:

En Hermosillo: *La Constitución, El Sol y El Herald.*

En Guaymas: *El Imparcial, El Domingo, El Comercio y La Razón Social.*

En Magdalena: *La Voz del Estado y La Educación.*

En Altar: *El Progreso.* En Nogales: *El Estado de Sonora.* En Torín: *El Yaqui.*

En Alamos: *El Estudiante;* y en Moctezuma: *El Precursor.*

Todos estos periódicos aparecen en español y son modernos. Ninguno es diario, son semanarios ó bisemanarios.

VI. *Poblaciones principales. Su industria y comercio.*—Las ciudades y pueblos del Estado de Sonora, influidas por la riqueza del Estado y por el beneficio de las costas, progresan rápidamente, hallándose ya casi todas ellas en estado floreciente, no sólo en su comercio, sino también en la industria que cuenta con importantes centros manufactureros.

Para no ser prolijos nos referimos tan sólo á las tres principales.

#### HERMOSILLO

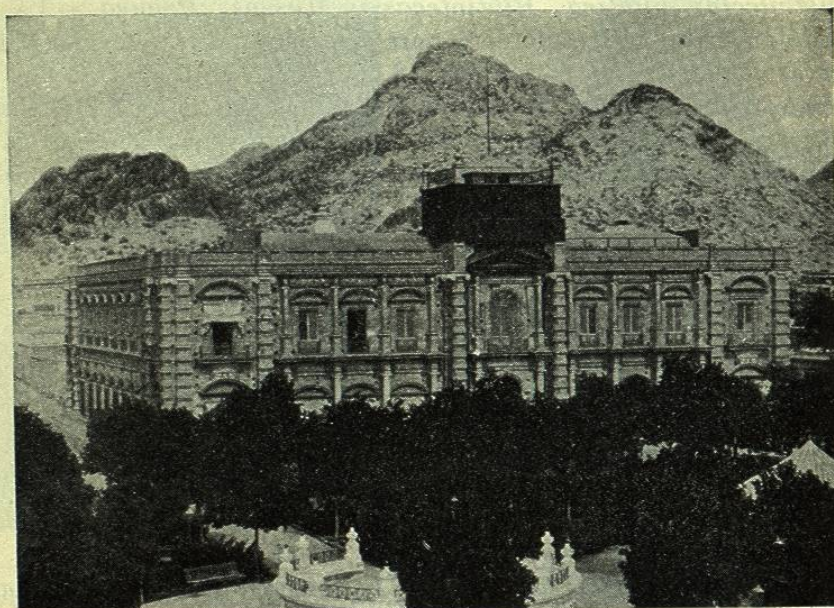
La capital del Estado está situada en el paralelo 29° próxima al meridiano 12° occidental de México y dista de la costa del Pacífico poco más de cien kilómetros, levantándose á la orilla derecha del río Sonora. Esta ciudad, de 8.287 habitantes según el censo de 1895, pero que hoy no tendrá menos de 12.000, está rodeada de extensas huertas de naranjos, cuyo fruto constituye una de sus principales in-



dustrias, y del cual exporta anualmente á los Estados Unidos una fuerte cantidad de furgones.

Su poca altura sobre el mar (206 metros) y su posición geográfica, hacen que su clima sea cálido, alcanzando la temperatura media del año á 24 grados y sintiéndose en los meses de Julio y Agosto un pesado calor de 35° centígrados. En cambio, los inviernos son muy benignos, observándose que el termómetro no baja de 9° en los días más rigurosos del mes de Febrero.

Las huertas y jardines engalanadas con naranjos y limoneros y con la esbelta palma dátíl, prestan risueño aspecto á la población que, por otra parte, cuenta con calles buenas como la de Don Luis, orlada de árboles frutales y con varios edificios de importancia.



HERMOSILLO. — PALACIO DE GOBIERNO

Entre los más notables de Hermosillo podemos nombrar el Palacio de Gobierno, edificio de hermosa fábrica en el interior, pero de poco gusto en las fachadas exteriores; el colegio de Sonora, la catedral en construcción y algunas quintas y residencias particulares. Actualmente se construye un gran hotel que será de los principales de la República por sus dimensiones, y hay el proyecto de levantar un coliseo en sustitución del que existe y es malísimo.

La llegada del ferrocarril á esta ciudad, imprimió gran desarrollo á su comercio que hoy cuenta con casas de mucha importancia, como las de los Sres. Echevarría y C.<sup>a</sup>, Bley Hnos., Loaiza y C.<sup>a</sup> y Miguel Gaxiola; y establecimientos de lujo en el ramo de lencería y mercería como *La Fama*, *La Moda*, *Las Fábricas de Francia*, *La Torre de Babel* y otras.

La industria se compone de varias fábricas de cerveza, harinas, calzado, etc., siendo las más notables las siguientes:

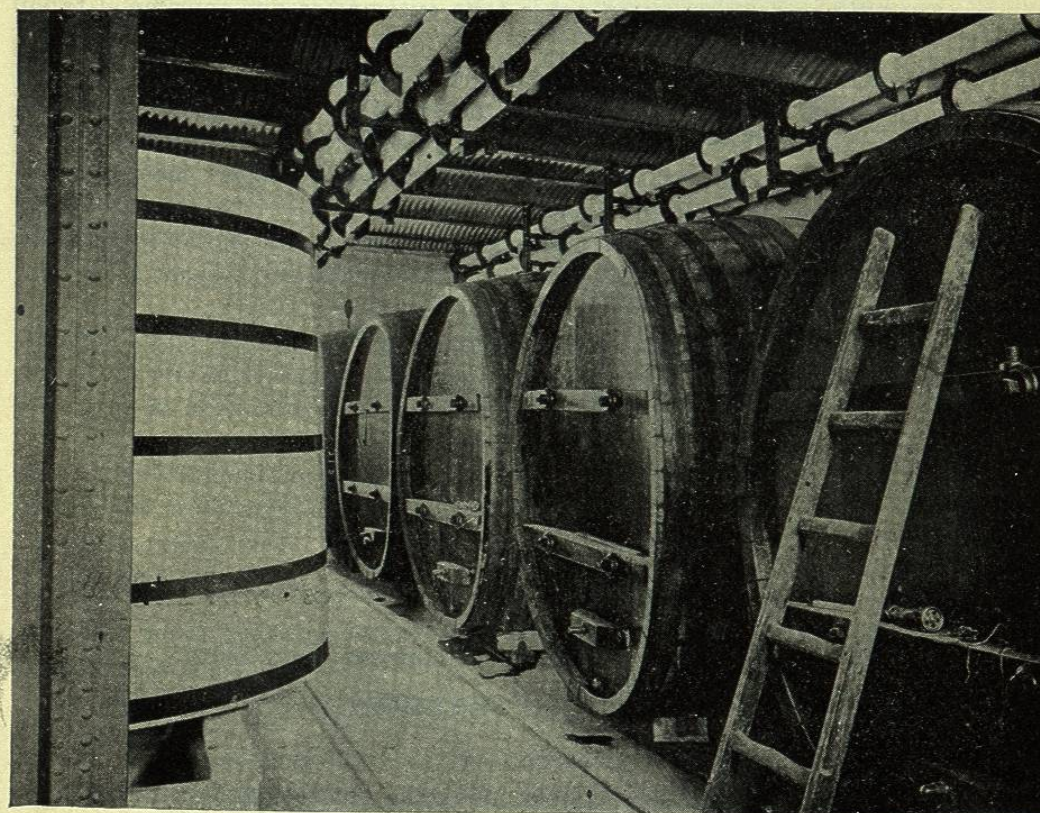
## CERVECERÍA DE SONORA.—S. A.

Gerente: GEO GRUNIG

HERMOSILLO.

Si un establecimiento industrial puede juzgarse por la calidad de sus productos, la *Cervecería de Sonora* no necesita ser visitada para comprender su magnífica instalación, toda vez que la cerveza elaborada en ella, sin contraernos á nuestra opinión, sino escuchando la de cuantas personas tuvimos ocasión de consultar, es la mejor de la República en condiciones químicas y de paladar.

Cuando en Hermosillo, donde se encuentra la fábrica, tuvimos el agrado de probarla, deseamos visitar el establecimiento y á él nos dirigimos, confiados en que



HERMOSILLO. — UNA DE LAS BODEGAS DE LA CERVECERÍA DE SONORA

la amabilidad del Gerente Sr. Geo Grünig nos permitiría recorrer todas sus dependencias, lo que no sólo hizo con afabilidad germánica, sino que tuvo á bien proporcionarnos datos curiosos sobre los depósitos y sobre las maquinarias.

En una manzana de terreno, propiedad de la Compañía, ubicada cerca del Palacio Nacional y dando frente á las calles Allende, Guanajuato, Tehuantepec y Comonfort, se levantan los edificios de la fábrica, entre los cuales hay uno de tres pisos, sostenidos en su interior por columnas de acero con resistencia de 160.000 kilogramos cada una. En estos departamentos, donde se encuentran los grandes depósitos con cerveza, se mantiene constantemente la temperatura al cero del termómetro. Hay allí 52 depósitos con capacidad de 6.250 litros cada uno de ellos, los que permiten una existencia de 3.250 hectolitros de cerveza.